



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectifica RHCD-2026-48-E-UNC-DEC#FAMAF nueva optativa LCC // EX-2026-00092538- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2026-00092538- -UNC-ME#FAMAF en el que se ha dictado la resolución RHCD-2026-48-E-UNC-DEC#FAMAF mediante la cual se incorpora a la nómina de materias optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, la materia "Investigación de Operaciones";

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error material involuntario en el Anexo de la citada resolución;

Que dicho error debe ser subsanado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo de la resolución RHCD-2026-48-E-UNC-DEC#FAMAF donde dice "...REGULARIZADA: *Análisis Numérico*, APROBADA: *Álgebra y Análisis Matemático II...*" debe decir "...Para cursar y para rendir: *REGULARIZADA: Análisis Numérico*, APROBADA: *Álgebra y Análisis Matemático II...*"

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

